Ley de Eliminación de Violaciones en Prisión

El Departamento de Correcciones (DOC) tiene una política de tolerancia cero con respecto a la violación, la conducta sexual inapropiada y la victimización en la prisión.



La prevención y la detección precoz son una prioridad para todos.

Puede denunciar las agresiones sexuales, los abusos o el acoso de las siguientes maneras:

Llame a la línea directa de PREA (Las llamadas a la línea directa son gratuitas y confidenciales.) 800-586-9431

Verbalmente a cualquier miembro del personal.

Por escrito a través de Kite, Solicitud de Resolución, Quiosco, o carta al Director de Servicios de PREA.

Informe a un familiar, amigo, consejero legal, o cualquier individuo fuera de la instalación.

Informe a una agencia de informes externa:

La Oficina de Informes PREA en Colorado Springs, CO, utilizando el formulario DOC 21-379 Alegación de PREA para una Agencia Externa (de forma anónima si se solicita). Los formularios y sobres pre-dirigidos están disponibles en su unidad de vivienda.

Si le ocurre esto, hay ayuda. No sufra en silencio!



844-242-1201

